Franqueo concertado

Ma XIX

# La Voz de Mondonedo

Franqueo concertago

# PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mondonedo, un mes . . . .

Fuera trimestre . .

Extranjero, un año . . . . 10'00 Número suelto . . . . 0'10 0'20 PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos precios convencionales

SE PUBLICA LOS LUNES

Mondoñedo 19 de febrero de 1920

No se devuelven los originales que se nes remitan para su inserción respondiende de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, enuncios y encarges dirigirse a la Administración:

2-Cándido Martínez-2

N.º 911

#### Compra de trigo extranjero

El ministerio de Abastecimientos anuncia un concerso para adquirir 300.000 toneladas de trigo extranjero, sustituible en parte por su equivalencia en harina de la misma proceden-

Este trigo habrá de arribar a Espana precisamente en los meses de Mayo a Septiembre del corriente año, a razón de 65.000 toneladas métricas, cuando menos, en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, y el resto, si lo hubiera, en el mes de Septiembre.

El trigo ha de ser de nueva cosecha, no pudiendo contener más del 2 por 100 de cuerpos extraños. Su peso será de 78 a 80 kilogramos por hectólitro, con bonificación recíproca del 1 por 100 por cada kilo o fracción de exceso o defecto sobre el tipo expresado.

Cada concursante podrá hacer proposiciones para el suministro de las 300,000 toneladas o parte de ellas, debiendo siempre hacer constar los meses en que se compromete a la entrega de la mercancia.

Los cargamentos procedentes de la América del Sur habrán de venir consignados a Las Palmas de la Gran Canaria, para recibir alli ordenes del Gobierno, que, por conducto del ministerio de Abastecimientos, comunicará los destinos definitivos.

En atención a la urgencia del caso, sólo se admitirán las proposiciones que se hayan presentado antes de las once horas del día 27 de Febrero del corriente año en el Registro general del ministerio de Abastecimientos.

## De Buenos Aires

La crisis, que está sufriendo el pais es mayor cada vez lo que da origen a muchas huelgas, las que de dia en día se generalizan. Gree que no ha faltado ninguna sociedad o gremio, que no haya presentado pliego de empezando por los bancos, luego los periodistas, empleados del Ferrocarril, tranvias, cocheros, panaderos, lecheros, car-niceros, etc., etc... y hasta los novios, los maridos a la mujer y viciversa, el caos... Los que peor están son los empleados de comercio y en los que mas recae el peso de todas las consecuencias, que estos movimientos traen, debido a lo cual, nos cuesta un traje el más barato 80 pesos, un sombrero de 10 a 12 pesos, un per de botinas de 18 a 20, una corbata de 3 a 5. etc. etc.; Lo mismo que los artículos alimenticios, el kilo de pan cuesta hoy casi, casi medio peso, los 10 kilos de azucar 6 50 pesos, 10 kilos de arroz 8 50, patalas 10 kilos 4 pesos, las casteñas 10 kilo. s pesos y una docena de manzanas de 13 a 14 pesoe, un capital, por lo que puede suponerselas ganancias que por estos tiempos se sacan, a pesar de heber subido un 50 y hasta un 100 por 100 en todos los jornales.

Los cereales continúan experimentando una suba proporcional, según la nueva cosecha se va presentando, pues hasta el tiempo phasta el tiempol parece confabularse con la flebre de que parece poseida esta Republica. El grado de cultura, así como el sorprendente estado del Magisterio nacional, acusan

una esplendorosa instrucción que hace, que

este pais sea uno de los primeros del globo en educación e instrucción.

Son dignos de admiración, los locales que para Escuela se dedican, los cuales llenan todos los requisitos de la pedagogía moderna. Es rigurosisima la pena que se impone a los padres, que no mandan sus hijos al Colegio; los que son pobres, tienen todo gratis, incurriendo en delito, al faltar a clase tres veces consecutivas, por lo que se expulsa al alumno (no siendo por enfermedad jus-tificada) quedando este con la obligación de ingresar en otro colegio.

Como el número de alumnos es asombroso, le está designado a cada maestro, un número determinado del que no puede exceder\_ formando el total un grado, que ocupa el so lo un aula; a cada alumno, se le obliga a practicar, haciéndole explicar una clase; por lo que se les da la clasificación que merecen A fin de año hay exámenes generales y pasan al grado inmediato superior los que se distin-

guen en los exámenes. El sueldo que ganan los maestros, el menor es de 135 pesos mensuales. El trabajo escolar es de cinco horas diarias, teniendo, tres intermedios de un cuarto de hora para ejercicios. Hay dos turnos de maestros y de alumnos, une a la mañana y otro a la tarde.

Para la enseñanza de idiomas extranjeros hay clases gratuitamente a quien lo solicite y a donde acuden millares de alumnos.

FRANCISCO CHAO

### El sorteo de reclutas para Africa

Firmada en primer término por el Sr. Lerroux, se ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición de ley,

«Artículo 1.º En el sorteo que se verifica anualmente para escoger el contingente que ha de prestar servicio en Africa, entrarán, sin excepción, todos los reclutas declarados úti-

Art. 2.º Los reclutas destinados por este sistema a Africa, no podrán eludir su obligación ni por el sistema de sustitución, ni por el de cuotas.

Art. 3.º La instrucción de los reclutas destinados a prestar servicio en Africa, se verificará en la Península, para lo cual ingresarán como agregados en los Cuerpos de la segunda región militar, donde permanecerán seis meses antes de ser trasladados a los de su destino en Africa.

Art. 4:0 Los reclutas destinados a Africa permanecerán en filas dos años, contados los seis meses de instrucción en la Península. El tercer año lo pasarán en situación de licencis ilimitada.

Art. 5.º Todo recluta declarado útil tendrá que permanecer obligatoriamente en filas un año por lo menos.

Art. 6.º Para la debida aplicación del artículo anterior sin que produzea excesivo aumento en el contingente sobre las armas, se reduce el tiempo de permanencia en filas a un año y medio para los Cuerpos no montados, y a dos años para los montados.

Art 7.º Esta ley se aplicará, desde luego, comenzando por el primer contingente que haya de ser sometido a sorteo para destinar a Africa el cupo correspondiente.

#### El precio para la gasolina

Se ha dictado una Real orden de Abastecimientos, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que a partir del actual mes de febrero el precio de la gasolina sea el de 85 pesetas hectólitro en fábrica y sin envase.

Segundo. Que en los depósitos establecidos en Madrid para la venta de la gasolina se conceptúan recargados dichos precios de 8'50 pesetas por hectólitro.

Tercero. Que las juntas provinciales de Subsistencias, en cumplimiento de las facultades que les otorga el artículo 24 del reglamento de 23 de noviembre de 1916, fijan en el plazo de cinco días, a partir del en que se inserte esta Real orden en la «Gaceta», el precio de venta dentro de sus respectivas jurisdicciones, en que los revendedores o detallistas puedan expender la gasolina, entendiéndose que en ningun caso podrá aquél exceder de 0'10 pesetas el litro sobre el de fábrica o depósitos, a cuya cifra, cuan-do se trata de poblaciones donde no se hallen establecidos ni unos ni otros, habrá que aumentar el importe estricto de los gastos de transportedesde

el punto de origen al de destino; y Cuarto. Que dichas juntas den cuenta a este ministerio con toda urgencia de cuantos acuerdos dicten sobre el particular».

#### La Lotería Nacional

La Dirección general del Tesoro tiene en estudio una nueva referma del sorteo de la Lotería de Navidad.

En virtud de la reforma, este sorteo constará en lo sucesivo de sesenta mil billetes, que se venderán a dos mil posetas cada uno.

Cada billete estará fraccionado en décimos de dos cientas pesetas y vigésimos de

El premio mayor será de doce millones de pesetas, el segundo de seis millones, el tercero de tres, el cuarto de dos y el quinto de un millón.

Los premios pequeños serán de diez mil pesetas cada uno.

Después de la jornada

Cual habiamos anticipado, nuestros amigos de Lorenzana y Riotorto triunfaron también en forma tal que puede decirse que los seudo agrarios de ambos distritos han extendido su esquela de defunción. -Ni un solo puesto han obtenido tanto en uno como en otro Munici

Allí como aquí hablan los derrotados de pedir y conseguir la nulidad de las elecciones.

Es el soberano derecho de pataleo, de que a nadie puede privarse; pero como votos son triunfos, y esos son los que faltaron al Conglomerado, en todas partes, si se repltiese la suerte se quedaría reducido a la última expresión.

Y cuenta que ahora no se ha perdonado medio alguno, ni siquiera el de prodigar notarios para todos los actos, sirviendo así de fedatarios de la derrota.

Si en nuestra mano estuviera, no tendríamos inconveniente en repetir la suerte, porque las artimañas de todas clases que se han empleado para cazar votos, ya no iban a dar juego.

Son muchos los miembros de los sindicatos que se llaman a engaño, y, o se separan de ellos, o recaban su libertad de acción, para sacudir la presión de los politiquillos que querían convertirlos en instrumentos de ambiciones, que aunque en sf sean lícitas, resultan odiosas por los medios de que se valen para desarrollarlas.

Son muchos los ensayos de sociedades agrarias y sindicatos que se han hecho en Galicia, a título de redimir al labrador de una supuesta tiranía, que nadie ha sentido; y en realidad para buscar con esta nueva forma la victoria de los eternos fracasados, de los que no han salido jamás de su covachuela sinó para pedir votos. Todos han caido, sin dejar tras de sí más que la estela del odio.

Y es que teniendo una finalidad política, no hay abonos químicos que los hagan fecundos. Son productos híbridos que deslumbran unos momentos con su espléndida, aparente vegetación; pero que desapare cen al soplo del cierzo.

Si la lección de la sociedad de Obreros no ha sido bastante elocuente para los factores de «Acción Social», ya irán viendo en qué queda su vastísimo plan de hacerse dueños del distrito.

#### El ferrocarril Mondoñedo-Ribadeo

Con objeto de llevar a cabo la confrontación del terrocarril eléctrico de esta ciudad a Ribadeo, estuvieron en ella breves horas los ingenieros del Estado D. Antonio Faquineto y Beriné y D. Gregorio Pérez Conesa, a quienes acompanaban los ingenieros de la Compafisa constructora D. Juan Chatain y D. J. Emilio Ribera, éste autor del proyecto.

Nuestras noticias nos permiten asegurar que se verificó la controntación con resultado satisfactorio, v que dentro de dos o tres semanas volverán los ingenieros de la empresa para verificar el replanteo y trabajos preliminares.

Proponfanse dichos Sres. ingenieros detenerse un dia en este pueblo; pero se han visto obligados a anticipar el viaje, a fin de concurrir a León, donde se celebró una junta de técnicos para asuntos profesio-

Una Comisión del Ayuntamiento y otra de la «Agrupación mindoniense» estuvieron a saludar a dichos señores y a ofrecerles su con

Capellanes castrenses

Por el Obispo de Sión, provica-rio general del Ejército y Armada, se convoca a oposición de 20 plazas de cipellanes segundos del Cuerpo eclesiàstico del Ejército, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Las condiciones son las siguien-

No haber cumplido treinta y cuatro años de edad el día 8 de Abril del año actual fecha en que finaliza el plazo de convocatoria.

Entre los documentos que se precisan, figuran el permiso de sus diocesanos para pasar a esta jurisdición, testimoniales y certificado

Entre los opositores igualmente aptos, se considerarán con preferencia los que posean los títulos de

doctor o licenciado en las Faculta-

des de Teología, Derecho canónico y Derecho civil.

Cuentas galanas

El órgano del Conglomerado hecha las cuentas a gusto del parroquiano... suyo, pues altera considerablemente el número total de votos obtenidos por uno y otro bando, callándose maliciosamente el copo dado por nuestros amigos en el colegio de Alcàntara.

Como puede verse por los datos oficiales publicados en el número anterior y contando con la duplicidad de votos que representa ese copo, el número total de los obtenidos por nuestros amigos alcanza la cifra exacta de 749, mientras que la de los adversarios a 425.

Diferencia a favor de los prime-

ros 324. Ni mas ni menos.

De Carnavales

Han pasado este año sin apenas conocerse, como no fuese la artística mascarada-en verdad notable-organizada por el "Orfeón Veiga", que alegró nuestras calles y centros de re-creo, dando una nota de color y de sonido verdaderamente agradables. Nuestra efusiva enhorabuena a los improvisados clowns, y las gracias por el saludo que tuvieron la atención de dedicarnos.

De confetti nada o casi nada. Los bailes de comadres y del domingo y martes poco concurridos; este último, como siempre bastante ani-

mado. Bien que los dos «salones» nuevamente abiertos al público en la ciudad y en San Lázaro han restado contingente a los clásicos bailes del Casino,

De máscaras «sueltas», media docena del mejor o peor gusto disfraza-

Y paren VV. de contar.

De elecciones

El jueves pasado celebró sesión la Junta municipal del Censo, proclamando Concejales como resultado de la última elección, a los Sres. D. José María Alvarez Mon, D. José Cigarrán Cotilla, D. Teófilo Arias Alonso, D. Ramón Martínez González, D. Antonio González Rito, D. Pedro Díaz Rodríguez, D. Antonio González Santomé, don José Antonio Piñeiro Varela, don Jorge González Redondo y D. José R. Villamarín, y presuntos por empa-te a D. José Vijande García y D. José R. Gacio Castro.

La sesión se celebró sin que ocurriese cosa alguna digna de mención, como no fuese la protesta que en un castellano muy medianejo-según se nos informa-se formuló por dos candidatos y que la Junta desechó por no ser pertinente al acto.

En cuanto a los presuntos ediles, en sesión celebrada por la Excelentisima Corporación Municipal el siguiente día, correspondió en sorteo formar parte de la misma al candidato D. José R. Gacio Castro.

A unos y otros nuestra enhora-

Recuerdos La lectura de un per/il hecho de D. Generoso Iglesias, Teniente Coronel retirado, por un colega de Lugo, nos hizo rememorar una ya lejana época de juveniles escarceos, realizados en compañía de aquel inolvidable amigo que residió aquí bastantes años entre nosotros siendo Alférez de esta Caja de Recluta y contrayendo matrimonio con una distinguida señorita de esta localidad.

Tales recuerdos, que un casual suelto nos ha hecho revivir con la melancólica emoción de la lejana juventud, no queremos dejar extinguir, tal vez para siempre, sin consagrarles el presente recordatorio, en el que va envuelto un efusivo saludo para el amigo Generoso, para su bella hija Pepita y para su hermano político don Juan González, que son hoy quienes constituyen la familia de aquel inolvidable camarada del año 80.

Desde Foz Nuestros amigos de la vecina villa nos comunican que cuatro exconcejales que se disponían a proclamar candidatos, no han podido hacerlo, porque la Junta del Censo solo estuvo reunida unos cuantos minutos.

Se utilizarán los recursos legales para que el cuerpo electoral pueda mostrar su voluntad.

Han cambiado los tiempos.

De Correos

Después de un brillante ejercicio, ha aprobado el último examen para el ingreso en el Cuerpo de Correos, nuestro querido amigo el joven D. Celso Michelena Leiras.

Reciba el nuevo Oficial y su distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena.

Una visita El ex Obispo de Lugo Sr. Bisulto estuvo unas horas en esta ciudad el pasado viernes a saludar al Sr. Solís.

Hoy debuta la gran compañía del Sr. Sepú veda, con las preciosas obras «El hijo del crimen» y «Las solteronas».

Hay gran entusiasmo por conocer la labor de estos notables artistas, a quienes suponemos que obtendrán un éxito completo.

# REMITIDO

Sr. Director de «La Voz de Mondoñedo» Muy señor mío: Ruego a V. dé cabida en

el semanario que dirije a las siguientes líneas: Con verdadera sorpresa me entero de la novedad de la filiación política con que aparecen tres de los once concejales que entrarán a formar parte de nuestra Corporación municipal. Y quiero hacer pública la satisfacción que experimento al considerar los recios puntales que al potente partido mauris-ta le «han salido» en los Sres. D. Jorge González, D. José R.Villamarín y D. José R.Gacio Castro, el primero con el bag«je de su bien contrastado desprendimiento, el segundo con el intelecto y las nuevas ideas importadas de las estepas de Pol; y el tercero, en fin, con sus envidiables cualidades de actividad y altruismo que en beneficio del pueblo plenamente demostró cuando en otras ocasiones su voz vibró en la casa del Concejo...

Con tan potentes columnas, y al amparo del viejo pastor, también ahora maurista «de ocasión», nuestro partido ganará una barbaridad en preponderancia, y Mondoñedo re-surgirá a una nueva aurora de paz y concor-

dia... que no habrá más que pedir. Con estas breves lineas, deseo exteriorizar mi júbilo, y felicitar a esos nuevos adalides, cuya incorporación al maurismo procuraremos sea inmediata y completa aunque haya que borrar piadosamente anteriores filiaciones que poco ha se decían incompatibles con el maurismo.

Perdone, Sr. Director, esta molestia, en gracia al fin que persigue

UN MAURISTA

Lista del sorteo de mozos del reemplazo de 1920, efectuado el 15 del corriente en este Ayuntamiento, y número que correspon lió a cada uno

1 Manuel Folgueira Bouza. 2 José Gruñeiro Blanco 3 Danies Garcia Reigosa. 4 Justo Gom z Real. 5 Jeans López Rejes. 6 José Muiño Díaz 7 Francisco Veiga López. 8 Patricio Garcia González. 9 Jesus Diaz Domenech 1) E adio Fernández Cendán. 11 Manuel Sanchez Arias. 12 Manuel Gonzá ez Maseda 13 Manuel Nerra Barreira. 14 José Garcia Blanco. 15 José Gasalla D az.

16 Pasena Lónez Garcia. 17 José Garcia y Garcia 18 Francisco Piñeiro Pérez. 19 José Polo Diaz. 20 Ramón Maseda Bouso. 21 Francisco Diaz Iglesias. 22 José Lombán Ares 23 José Barreira Reigosa. 24 Manuel Seivane Longarela.

25 Bernardino Garcia Alvariño. 26 José Maria Lloreda. 27 José Barreiros Prieto. 28 José Ares Cabanillas. 29 Pascua López Varela. 30 Manuel Garcia y Garcia. 31 Lorenzo Ares López.

32 Ramón Chiva Eijo. 33 Manuel Maiño Fernández. 34 José Otero Alvarez. 35 José Rey Garcia. 36 Ma nuel Otero Rico. 37 José Gonzalez Santamarina.

38 José Fernandez Loredo. 39 Antonio Varela Freire.
40 Juan Ray Pérez.
41 Cándido Salgueiro Rico.
42 Leonardo Alvarez Posada 43 Ramón Sarille Palacios. 44 José Manuel Payo.

45 E iano Basanta Llenderrozos. 46 Manuel Varela 47 Jose Fernández Méndez. 48 Justo Parga Olaz. 49 José Freire Pértega. 50 Rámón Díaz Val.

51 Francisco Carreiras Garcia 52 Ceferino Cendán López. 53 Secundino Pernas Barreira, 54 Ramón Maseda Otero 55 José García Ares

56 Ramon Diaz Cabanas. 57 Manue Ledo Bermudez. 58 Jesus Lòpez Diaz 59 Antonio Blanco Vidal.

60 Juan Diaz Palacios. 61 Ceferino López Amieiro. 62 Vicente Sansilvestre Vázquez. 63 Petro Maseda González. 64 José Diaz Baloria.

65 José Palacios Bermudez. 66 José Garcia Rodriguez. 67 José Maseda Yanes. 68 José Leiton Fernández. 69 Juan Diaz Folgueiro. 70 José Garcia Tato.

71 José Bermudez López. 72 Antonio Lodeiro Gutierrez. 73 Benito Franco Alvarez. 74 Pascual Otero Ares. 75 José Maseda Iglesias. 76 José Ferreir

77 José D az Fraga. 78 José Freire Bouso. 79 Manuel Yanes Fraga. 80 Antonio Rivas Valle. 81 Fel ciano Bouso López

82 Secundino Ares Otero. 83 Generoso Garcia Uasavella. 84 José Pacio Campos 85 Antonio Maseda Pardo.

86 José Garcia y Garcia. 87 José Rodriguez y Rodriguez Miguel Fernández y Fernández. 89 Ramón Garcia Val 90 Jesús Bermudez Lòpez. 91 Jesús Berdeal Maseda. 92 Diana Fernández Chao. 93 Manuel Novas Santamarina.

94 Ramon López y López. 95 José Méndez Garcia. 96 Antonio Gruneiro Cendán 97 José Manuel López.
98 José García Ares.
99 Pascual Rey Cuadrado.
100 Antonio Rodriguez Bermudez.
101 Antonio Bouso Diaz.

102 José Rivas Grandio. 103 Cristobal Rodriguez Rico. 104 Pedro Salaverri de la Torre. 105 Justo Fernández Diaz. 106 José Devesa Alvarez. 107 Angel Rego González. 108 Vicente Garcia Rey. 109 Antonio Varela Maseda.

110 José Pérez Alvarez.
111 Esteban Pérez Cayón.
112 Manuel Garcia Fiallega.
113 Me chor Vázquez y Vázquez.
114 Venancio Diaz Fernán lez.

116 Julio Lema. 117 Ati ano Pértaga Rodriguez. 118 José Rico Rodriguez. 119 José Amieiro Doural. 120 Antonio Carballeira Varela.

115 Manuel Freire Rego .

121 Valentin Moiños Rodriguez. 122 Leandro González Iglesias, 123 Salvador Tato Diaz . 124 José Villalba Ledo.

Vapores correos

Para América del Sur: la Mala Real Inglesa, además de las salidas a que nos referimos en nuestro número anterior, tiene anunciadas las siguientes: vapores «Desna» y «Demerara», de La Coruña, los dias 17 del actual y 5 de marzo, respectivamente; Compañía del Pacífico: "Or-coma", «Orbita», «Orduñ », y «Orita» de La Coruña, los dias 23 de Febrero, 8 de marzo y 5 y 13 de abril, respectivamente, y de Vigocon una fecha más; Lody Real Holandés, de La Coruña, el 29 del actual, «Hollandia», y el 22 del mismo mes, de La Coruña el «Samara».

Para la Habana: vapores «Victoría, "Oriana" y «Ortega», dela Compañía del Pacifico, saldran de La Coruña el 15 y el 25 de febrero y el 29 de marzo, respectivamente; del mismo puerto, el 16 de marzo, vapor norteamericano «Major Wheeler» y "Josép Tayá,, de Vigo, el 20

de los corrientes. Para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez. Colombo, Singapore y Manila saldrá de Cadiz el 17 del corriente y de Barcelona el 21, el vapor «Alicante», de la

Jerónimo Farré Gamell

Trasatlántica española.

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las aventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigea según sea la afección, con nuestro métode especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales

de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la - matriz.

Plernas artificiales sin tutores laterapies de caucho espoajoso, dispuestes de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. En MONDOÑEDO, Fonda de CANDI-

DA CANOURA, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el 19 del mes de marzo. Para todos los casos es necesaria la pre-

#### La reforma en el impuesto de utilidades

sentación personal del paciente.

En el Congreso se ha aprobado el proyecto de reforma del impuesto de utilidades. Los valores de renta fija que pagaban el 3 por 100, se eleva al 5.

En las acciones, cuando el dividendo es de! 5 por 100, et 5; no excedien do del 7 el 6; no excediendo del 10 el 7; no excediendo del 14 el 8; no excediendo del 25 el 10; pasando del 25 el 15 por 100.

Análoga proporción rige en cuanto a los beneficios de Sociedades y Com-

Con esta reforma, los impuestos sobre la riqueza erecen en grande proporción, y las cuotas se elevaron considerablemente.

Tip. Mancebo-Mondenado